



INTERNET

ACUERDOS DIRECTORIO NACIONAL N° 360

Sábado 28 de septiembre de 2013

En Santiago, a sábado 28 de septiembre de 2013, siendo las 9:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°360, presidida por el Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y con la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas y Tesorero Nacional, señor José Matute Mora.

Asisten a la sesión el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, señor Pablo Carrasco Berríos; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, señor Fernando Ruiz Moraga; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, señor Luis Zárate Salazar; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, señor Nelson Cortés Talamilla; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, señor Cristian Martínez González; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, señor José Molina Palma; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano, señor Claudio Bustamante Gaete; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, señor Manuel Arenas Albornoz; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Ramiro Ríos Fuentes; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Bío Bío, señor Dino Olivieri Díaz; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos, señor Carlos Guarda Zaffaroni; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez Gómez; y el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes, señor Erik Oyarzo Márquez.

Ofició como Secretario Nacional Subrogante, conforme el estatuto, el señor José Matute, en ausencia del Secretario Nacional titular, señor Raúl Bustos Zavala, quien se encuentra fuera del país.

Excusas:

- **Vicepresidente Nacional**, señor Raúl Morales Matus, por motivos laborales
- **Vicepresidente Nacional**, señor Marcelo Zúñiga Schampke, por encontrarse fuera del país por motivos laborales.
- **Secretario Nacional**, señor Raúl Bustos Zavala, por encontrarse fuera del país representando a Bomberos de Chile.
- **Director Nacional, señor Armin Llanos López**, Motivos laborales. En su reemplazo asiste el Vicepresidente Regional señor Luis Carmach Buamscha
- **Director Nacional, señor Benito Hernando Sánchez**, motivos laborales. En su reemplazo asiste el Vicepresidente Regional de Aysén, señor Héctor Pontigo Astudillo en representación de ese Consejo Regional.

Acta. Sometidas a consideración de los miembros del Directorio el Acta de la Sesión Ordinaria N°358 de 14 de junio 2013 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N°359 de 3 de agosto de 2013, son aprobadas sin observaciones.

1. Tesorería. El Tesorero Nacional, señor José Matute Mora, presenta un resumen del presupuesto 2013 a agosto del presente año.

Escuchada la cuenta de Tesorería esta es aprobada

AYUDAS EXTRAORDINARIAS. (Srta. Carla Vera)

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, estima que las prioridades para financiar los proyectos las debe determinar el Consejo Regional. Solicita que se haga llegar al Consejo Ejecutivo. Es preciso que los Cuerpos de Bomberos que nunca han tenido acceso a estos recursos, que hagan llegar los proyectos al Consejo Ejecutivo. Así se acuerda.

INFORME DEL JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Sr. Luis Erpel Celis)

Se solicita al Directorio aprobación para incorporar a la estructura de la Junta la Administración del Centro de Entrenamiento y los siguientes cargos:

CARGO	DEPENDENCIA
JEFE DE CONTABILIDAD	JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENCARGADO DE LOGÍSTICA (CENTRO DE DISTRIBUCIÓN)	ENCARGADO DE IMPORTACIONES
ENCARGADO DE LAVANDERÍA	ENCARGADO DE HOTELERÍA
JEFE CENTRO DE ENTRENAMIENTO	JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ENCARGADO TÉCNICO CAMPUS CENTRAL	JEFE DE DESARROLLO TÉCNICO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	JEFE DE DESARROLLO TÉCNICO

Acuerdo: Se aprueba la incorporación a la Estructura de la Junta Nacional la Administración del Centro de Entrenamiento y los cargos presentados.

Ratificación contratación de Contralor

Acuerdo: Escuchados los pormenores del proceso de selección del Contralor, efectuado por el Consejo Ejecutivo, el Directorio ratifica la Contratación del señor Juan Guillermo Leal, a contar de la misma fecha en que este fue contratado.

ESTADO DE AVANCE OBRAS CAMPUS

Escuchada la cuenta sobre avance de las obras del Campus, y los ahorros que de ella derivan, se aprueba el informe.

PROPUESTA IMPLEMENTACION DORMITORIOS

Se solicita al Directorio la aprobación de Adquisición de Muebles para implementación de Dormitorios de las nuevas instalaciones del Campus.

Acuerdo: Se aprueba la adquisición de mobiliario para nuevos dormitorios del Campus Central.

Propuesta Ito del Directorio

Acuerdo: Se acuerda nombrar como ITO del Directorio al Vicepresidente del Consejo Regional de La Araucanía, señor Luis Carmach Buamscha para supervisar la recepción final de las obras de construcción que se realizan en el Campus de Talagante.

RESOLUCIÓN SOBRE APLICACIÓN DE MULTAS PROVEEDORES MATERIAL MAYOR

Se informa que La Empresa Ferexpo ha efectuado la cancelación total de las multas (USD153.397,32.-), por lo tanto, se acuerda informar a los Cuerpos de Bomberos el porcentaje que le corresponde para la adquisición de Material Bomberil, según acuerdo de Directorio. Con este dinero, los Cuerpos de Bomberos podrán adquirir material bomberil con cargo a estos fondos.

Se informa que la Empresa Normandie ha presentado solicitud de reconsideración a multas aplicadas, en consideración a la interpretación de carta enviada por la Junta a la Empresa Magirus, en relación a los días adicionales, entendiéndose esta Empresa que los días adicionales eran a partir del 31 de marzo, situación que no era efectiva según redacción de carta y días aplicados.

Acuerdo: Se acuerda informar a la Empresa Normandie que se mantienen los días aplicados en multas, por lo tanto, se debe efectuar la cancelación total (EU359.520,09.-), según cartas enviadas con anterioridad sobre la materia. Se informará a los Cuerpos de Bomberos el porcentaje que le corresponde para la adquisición de Material Bomberil, según acuerdo de Directorio. Con este dinero, los Cuerpos de Bomberos podrán adquirir material bomberil con cargo a estos fondos.

PROYECTO CUERPO DE BOMBEROS REGIONAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Se acuerda, a petición del Director Nacional, señor Cristian Martínez, conformar una comisión de trabajo compuesta por el Asesor Jurídico señor Fernando Recio Palma y por el señor Leonardo Saleh Sabat, y representantes de los bomberos de la región de Coquimbo, que serán elegidos, para que juntos analicen y estudien la propuesta de un Cuerpo de Bomberos Regional. Quedan facultados para invitar a bomberos del Perú para conocer su experiencia y luego visitarlos para conocer in situ el funcionamiento de los Bomberos de dicho país.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO NACIONAL

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, frente al tema de las licitaciones, que son 35 las que están pendientes, señala que deberá haber una Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional para resolver sobre las adjudicaciones. Esta sesión extraordinaria se realizaría la segunda semana de noviembre, tentativamente el día sábado 9, lo que será confirmado oportunamente.

Acuerdo. Se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria de Directorio en la segunda semana de noviembre para resolver las adjudicaciones sobre las licitaciones de material mayor y menor.

RECONOCIMIENTO A SEÑOR BENITO HERNANDO SÁNCHEZ.

Se acuerda por unanimidad efectuar un reconocimiento por sus aportes y por su desempeño como Director Nacional a don Benito Hernando Sánchez, en el Directorio de diciembre.

REGISTROS CREADOS CONFORME LA LEY MARCO DE BOMBEROS

Acuerdo: Aquellos Cuerpos de Bomberos que soliciten financiamiento de algún proyecto por el artículo 26, deberán tener previamente ingresada la información, a lo menos, al Registro de Bomberos, que establece la Ley de Bomberos.

COMISIÓN ESTATUTOS DE LA JUNTA NACIONAL

Acuerdo: Consultados los señores Directores y visto que no hay inconvenientes de su parte, se acuerda nombrar como integrantes de esta Comisión al Vicepresidente Nacional señor Raúl Morales Matus y a los Directores Nacionales señores José Molina Palma y Manuel Arenas Albornoz. Esta Comisión deberá analizar las propuestas recibidas y presentar una propuesta definitiva en el próximo Directorio que corresponde realizar en diciembre, previo estudio y análisis de los respectivos Consejos Regionales, luego de lo cual se llevará esto a una Asamblea Extraordinaria para aprobar dicho estatuto.

SOBRE ACUERDO DE NO APROBAR REASIGNACIONES DE CARROS CON MÁS DE 20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

Acuerdo: Analizada la solicitud y los fundamentos planteados por los Directores Nacionales señores Alberto Vásquez y Carlos Guarda, se acuerda mantener el acuerdo, señalando que excepcionalmente el Consejo Ejecutivo, previo informe favorable del Consejo Regional, podrá reasignar carros con antigüedad mayor a 20 años a aquellas Compañías de menor movimiento.

CAMPO DE ENTRENAMIENTO ZONA SUR

Acuerdo: Se aprueba que el Consejo Ejecutivo realice todas las gestiones a que haya lugar hasta culminar en la compra del terreno elegido a través del Asesor Jurídico

PRÓXIMO DIRECTORIO ORDINARIO

Se acuerda por unanimidad realizar el próximo Directorio Ordinario el sábado 7 de diciembre, a partir de las 9:30 horas de la mañana. Adelanta que se tratará el tema de los parámetros de distribución de recursos fiscales y analizar todas las alternativas.

En noviembre se desarrollará la Sesión Extraordinaria en la fecha que se determinará una vez que se tengan listas las bases de licitaciones de los 40 carros. También en la tarde se realizará la jornada sobre el Plan Estratégico.

Se levanta la sesión a las 19:30 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional